

[Escriba aquí]

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS
DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACION POR ESTADO

ESTADO N° 095/2021 FECHA: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021 PAG: 1/1

RADICACIÓN	DESPACHO	AFFECTADO	JURISDICCION	FECHA PROVIDENCIA	DECISION
110013120003-2018-100-3	JUZGADO TERCERO	FLOVER A. MUNOZ BEDOYA Y OTROS	EXTINCIÓN DE DOMINIO	24-08-2021	AUTO SEÑALA FECHAS PARA LA RECEPCION DE DECLARACIONES
110013120002-2021-046-2	JUZGADO SEGUNDO	WALTER A. CORDERO CUADRADO	EXTINCIÓN DE DOMINIO	27-08-2021	AUTO DECLARA LEGALIDAD DE LAS MEDIDAS CAUTELARES
110013120003-2021-042-3	JUZGADO TERCERO	DORIS ELENA LONDOÑO RUEDA	EXTINCIÓN DE DOMINIO	31-08-2021	AUTO DECLARA ILEGAL LAS MEDIDAS CAUTELARES
110013120002-2021-054-2	JUZGADO SEGUNDO	VICTOR JULIO OCHOA RODRÍGUEZ Y OTROS	EXTINCIÓN DE DOMINIO	31-08-2021	AUTO ADMITE SOLICITUD CONTROL DE LEGALIDAD. ORDENA CORRER TRASLADO ART. 113 LEY 1708/14
110013120002-2020-032-2	JUZGADO SEGUNDO	MIREYA ORTÍZ DE TOBAR Y OTRO	EXTINCIÓN DE DOMINIO	31-08-2021	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
110013120003-2021-043-3	JUZGADO TERCERO	ALEJANDRO LAGUNA ROJAS	EXTINCIÓN DE DOMINIO	01-09-2021	AUTO DE DECISION MIXTA SOBRE LA LEGALIDAD DE LAS MEDIDAS CAUTELARES
110013120003-2021-041-3	JUZGADO TERCERO	LEOVIGILDO MORENO RUBIANO	EXTINCIÓN DE DOMINIO	31-08-2021	AUTO DECLARA LA LEGALIDAD DE LAS MEDIDAS CAUTELARES
110013120003-2021-037-3	JUZGADO TERCERO	ESMERALD MINE SESOURCES S.A.S	EXTINCIÓN DE DOMINIO	31-08-2021	AUTO NIEGA SOLICITUD DE CONTROL DE LEGALIDAD SOBRE LAS MEDIDAS CAUTELARES

DE CONFORMIDAD CON EL ART. 54 LEY 1708 DEL 2014 PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LOS INTERVINIENTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN EL MICRO SITIO DEL CENTRO DE SERVICIOS JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTA D.C., POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY NUEVE (9) DE SEPTIEMBRE DE 2021. HORA 8:00 A.M. DESFIJÁNDOSE EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.


MARÍA LUISA JIMÉNEZ LADINO
Secretaría

NOTA: EL CONTENIDO TOTAL DE LOS AUTOS, SE PUEDEN CONSULTAR EN EL MICRO SITIO DEL REPECTIVO DESPACHO